

BASES III Convocatoria de BECAS DONOSTI CUP – RURAL KUTXA

OBJETO

Dentro de los objetivos sociales de Rural Kutxa, se busca fomentar la práctica deportiva de la ciudadanía y con ello, trabajar a favor de la “Promoción de la salud y la calidad de vida”. Así, a través de la Acción Social de la entidad, se plantea la puesta en marcha de la primera convocatoria de DONOSTI CUP – RURAL KUTXA, que tienen como finalidad el facilitar a los/as jóvenes menores de 31 años de Gipuzkoa, su participación en el Torneo internacional Donosti Cup 2025, mediante la subvención de la cuota de inscripción.

REQUISITOS

Podrán optar a ellas aquellos/as futbolistas, menores de 31 años, empadronados/as en una localidad de Gipuzkoa que, perteneciendo a un Club/Colegio de Gipuzkoa, figuren inscritos en la edición del Torneo Donosti Cup 2025. Las personas interesadas en acogerse a esta ayuda, deberán cumplimentar necesariamente el formulario creado al efecto, que estará accesible en la web <https://www.donosticup.com> (apartado de Becas), para facilitar sus datos de contacto personales: nombre y apellidos, localidad, email, teléfono, club, equipo etc.

OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO

Las personas beneficiarias recibirán la cuantía de la beca a través de una cuenta de Rural Kutxa, de la que sean primer titular.

El importe de esta ayuda tendrá como destino financiar su inscripción en el Torneo Donosti Cup, de manera que sirva para garantizar su participación y contribuya a fomentar la práctica deportiva, mejorando la calidad de vida de estas personas.

IMPORTE DE LAS BECAS

En esta segunda edición la beca estará dotada con sesenta y cinco euros (65 €), el equivalente al coste de inscripción en el Torneo.

INSTRUCCIÓN Y RESOLUCIÓN

Se conformará un jurado con representantes de Rural Kutxa para analizar las solicitudes recibidas y aprobar o desestimar la ayuda. Las decisiones del jurado tendrán carácter inapelable.

PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN

Las solicitudes se podrán presentar desde el 1 de abril de 2025 hasta el 15 de julio de 2025, cumplimentando el formulario dispuesto al efecto según las presentes bases y disponible en la web <https://www.donosticup.com>. Cualquier otra vía de remisión no será tenida en cuenta.

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Rural Kutxa, Sociedad Cooperativa de Crédito, con CIF F31021611 y domicilio en Plaza de los Fueros 1, Pamplona-Iruña (Navarra-Nafarroa), CP 31003. Contáctanos por el correo electrónico de atención al cliente info@ruralkutxa.com, o en el teléfono 948 168 100 o en cualquier de nuestra red de oficinas. El Delegado de Protección de Datos es la persona encargada de salvaguardar su privacidad en nuestra Entidad. Si precisas contactar con él, puedes hacerlo en protecciondedatos@ruralkutxa.com o mediante carta remitida a la dirección de la Entidad, incluyendo la referencia “Delegado de Protección de Datos”.

Finalidad: El Responsable tratará los datos recogidos en el formulario de solicitud de la beca para la gestión y tramitación de la bolsa de ayuda por la participación de deportistas guipuzcoanos en el Torneo Donosti Cup 2025.

Legitimación: la legitimación para el tratamiento de sus datos personales recogidos en esta solicitud, está basada en la solicitud precontractual o ejecución de un contrato.

Conservación: Sólo trataremos y conservaremos los datos mientras persista la relación con la persona solicitante y una vez finalizada ésta, mientras estemos legitimados para su tratamiento y/o conservación atendiendo a los plazos establecidos por la legislación vigente.

Destinatarios: Los datos incluidos en el formulario de solicitud de la beca no se comunicarán a terceros salvo obligación legal.

Derechos: Como titular de los datos, tiene derecho a acceder, actualizar, rectificar y suprimir los datos, así como los derechos, dirigiéndose a Rural Kutxa en la dirección de correo electrónico protecciondedatos@ruralkutxa.com